



Lic. Irina Paola Gómez Cortina

jorgefaridpaternina@gmail.com

Licenciada en Educación Básica con énfasis en Humanidades, Lengua Castellana e Inglés. Candidato a Magister en Educación SUE-CARIBE, Universidad de Sucre.

Cómo citar este texto:

Gómez Cortina IP, Pacheco Avilés RJ. (2021). Prácticas evaluativas movilizadas por docentes de lengua castellana en el proceso de aprendizaje. REEA. No. 7, Vol II. Enero 2021. Pp. 271-283. Centro Latinoamericano de Estudios en Epistemología Pedagógica. URL disponible en: <http://www.eumed.net/rev/reea>

Recibido: 17 de septiembre 2020.

Aceptado: 13 de diciembre de 2020.

Publicado: enero de 2021.

Indexada y catalogado por:



Título: Prácticas evaluativas movilizadas por docentes de lengua castellana en el proceso de aprendizaje.

Resumen: El objetivo de esta investigación fue determinar los tipos de prácticas evaluativas movilizadas por los docentes de lengua castellana, básica primaria de la Institución Educativa San Vicente de Paúl del municipio de Sincelejo en el seguimiento al proceso de aprendizaje de los estudiantes. Se trabajó el diseño mixto, la primera etapa cualitativa consistió en la descripción escrita de lo observado en las clases de lengua castellana, mediante diarios de campo. De igual forma, entrevistas a docentes y estudiantes que permitió conocer la manera en que era concebida la evaluación por cada uno de ellos. Luego, la segunda fase cuantitativa, permitió demostrar correspondencia entre el discurso que manejan los docentes con lo que realmente se encontró y las teorías expuestas en el marco de referencia del estudio. Para ello, se utilizó una rúbrica de observación de clases y una encuesta. Los resultados se analizaron teniendo en cuenta los objetivos específicos planteados. Encontrando, entre los primeros hallazgos, que los docentes encuestados, reconocen el modelo desarrollista como su modelo pedagógico. Además, reconocen el enfoque y las estrategias que son inherentes al modelo. Sin embargo, un alto porcentaje de ellos, en las actuaciones pedagógicas evidenciadas en los eventos de clases, no son congruentes con las características propias del modelo y el enfoque establecidos en el PEI de la Institución. En un alto porcentaje, se limitan a evaluar contenidos, más no competencias. También le dan preponderancia al aspecto cognitivo dejando a un lado los aspectos axiológicos y procedimentales que hacen parte también de la evaluación.

Palabras clave: *Evaluación, autoevaluación, coevaluación, heteroevaluación, retroalimentación.*

Title: Practices evaluativas mobilized by teachers of Castilian tongue in the process of learning.

Summary: The objective of this research was to determine the types of evaluative practices mobilized by the primary language teachers of Spanish at the San Vicente de Paúl Educational Institution in the municipality of Sincelejo in monitoring the student learning process. We worked from a mixed design. The first qualitative stage consisted of the written description of what was observed in the Spanish language classes, specifically in relation to the evaluation, through field diaries. Likewise, interviews with teachers and students that allowed knowing the way in which the evaluation was conceived by each one of them. Then, the second quantitative phase, allowed to demonstrate correspondence among the discourse that the teachers handled with what was actually found in the class observations and the theories exposed in the frame of reference of the study. The results were analyzed taking into account the specific objectives set. Finding, among the first findings, that the teachers surveyed recognize the developmental model as their pedagogical model. Furthermore, they recognize the approach and strategies that are inherent in the model. However, a high percentage of them, in the pedagogical actions evidenced in class events, are not consistent with the characteristics of the model and the approach established in the Institution's PEI. In a high percentage, it is limited to evaluating content, but not competences. They also give preponderance to the cognitive aspect, leaving aside the axiological and procedural aspects that are also part of the evaluation.

Key words: *Assesment, Self-assesment, Coevaluation, Heteroevaluation, Feedback.*

Título: Práticas evaluativas mobilizadas por docentes de língua castelhana no processo de aprendizagem.

Resumo: O objetivo desta investigação foi determinar os tipos de práticas avaliavas mobilizadas pelos docentes de língua castelhana, básica primário da Instituição Educativa São Vicente do Paúl do município do Sincelejo no seguimento ao processo de aprendizagem dos estudantes. Trabalhou-se o desenho misto, a primeira etapa qualitativa consistiu na descrição escrita do observado nas classes de língua castelhana, mediante diários de campo. De igual forma, entrevista a docentes e estudantes que permitiu conhecer a maneira em que era concebida a avaliação por cada um deles. Logo, a segunda fase quantitativa, permitiu demonstrar correspondência entre o discurso que dirigem os docentes com o que realmente se encontrou e as teorias expostas no marco de referência do estudo. Para isso, utilizou-se uma rubrica de observação de classes e uma pesquisa. Os resultados se analisaram tendo em conta os objetivos específicos expostos. Encontrando, entre os primeiros achados, que os docentes pesquisados, reconhecem o modelo desarrollista como seu modelo pedagógico. Além disso, reconhecem o enfoque e as estratégias que são inerentes ao modelo. Entretanto, uma alta percentagem deles, nas atuações pedagógicas evidenciadas nos eventos de classes, não é congruente com as características próprias do modelo e os enfoques estabelecidos no PEI da Instituição. Em uma alta percentagem, limita-se a avaliar conteúdos, mais não competências. Também lhe dão preponderância ao aspecto cognitivo deixando a um lado os aspectos axiológicos e procedimentales que fazem parte também da avaliação.

Palavras chave: *Avaliação, autoevaluación, coevaluación, heteroevaluación, feedback.*

Introducción.

El ser humano desde sus inicios ha estado evaluando sus acciones clasificándolas de buenas, regulares o malas. A diario se evalúa el estado del tiempo, la temperatura, los indicadores económicos, el índice del precio al consumidor y en el campo educativo el desempeño de los estudiantes, docentes, directivos y políticas estatales. En el ámbito educativo, existen muchas definiciones acerca de la evaluación. Algunos autores (Duque, 1993; Mateo, 2000; Mateo, 2006; Rosales, 2006; Rosales, 2014; Dorrego, 2016) la ven básicamente como una fase de control. Por el contrario, Díaz (1972) propone que los docentes deben evaluar teniendo en cuenta lo que realmente vieron los estudiantes en el plan de estudios; y a partir del análisis de los resultados, determinar qué pasó con lo enseñado y qué quedó pendiente.

A esta afirmación, se suman diversos autores Tenbrink (1988), Casanova (1998), Moreno (2002), Martínez (2009), Gallardo (2012), Rodríguez (2015), Casanova (2016), Ramírez (2017), González y Bermúdez (2017), quienes agregan la toma de decisiones a partir del análisis de resultados como parte importante en el proceso evaluativo.

La presente investigación nos ocupó en caracterizar las prácticas evaluativas movilizadas por los docentes de lengua castellana en el proceso de aprendizaje de los estudiantes, de tercero, cuarto y quinto de básica primarias. A pesar de existir diversos autores, se tomó como referente principal a Stufflebeam & Shinkfield, (1993); y López (2013).

En este estudio, la evaluación se concibe como una competencia que se desarrolla; es decir que el docente debe llevar el proceso de manera continua, sistemática y basada en evidencias, que le permita valorar el proceso. No obstante, ésta se sigue tomando como una herramienta o estrategia para medir y cuantificar determinados resultados, antes que para establecer los procesos y potencialidades de los educandos.

En este sentido, después de realizar observaciones en las aulas, la realidad en las prácticas evaluativas de los docentes no respondía precisamente a lo planteado. Predominaban estilos evaluativos ligados a la evaluación tradicional de la que el docente no ha podido desligarse en su práctica de aula y en la que, a pesar de las discusiones

académicas, las investigaciones y tendencias de actualización, en contexto seguía predominando el interés por la medición y por los datos estadísticos, orientándose más a los resultados y productos, exclusivamente a lo cognitivo como dice Zapata, (2012).

En este sentido, como asegura Vidales, (2005); las pocas investigaciones realizadas sobre las prácticas evaluativas de los maestros muestran un predominio de concepciones tradicionales y que desde el planteamiento de Rotger, (1990); McMillan, (2007); y Sanmartí, (2007); la evaluación debe ser asumida desde un enfoque formativo, resaltando la importancia de la regulación de la enseñanza y el aprendizaje; no obstante en la institución pocas veces se asume la evaluación como un proceso formativo sino más bien como una práctica de medición de un conocimiento o unas temáticas trabajadas.

Cabe destacar, que el papel que desempeña el docente en el proceso educativo es de gran relevancia, puesto que este se constituye en un guía, orientador y acompañante del mismo (McMillan, 2013). Por tanto, su práctica evaluativa ha de estar acorde a los propósitos de enseñanza y los objetivos de aprendizaje que se han establecido en el currículo y específicamente en los planes de área, planes de grado, planes de clases y proyectos pedagógicos, teniendo siempre presente que la evaluación no es un elemento aislado del proceso, sino una gran oportunidad para visualizar los avances, progresos y limitaciones tanto de la calidad de los aprendizajes como en las estrategias de enseñanza, como dice Zambrano, (2014); reconocer los niveles de logro de los estudiantes.

Es de entenderse entonces, que la práctica evaluativa del docente debe estar enfocada al reconocimiento del estudiante en sus distintas dimensiones psicosociales y cognitivas y, por consiguiente, no debe estar mediada por la improvisación, y mucho menos asumirse como un evento emancipador en el que el docente se embarca en un rol de superioridad hacia el estudiante, prevaleciendo quizás una evaluación estilo castigo o sanción. Como asegura Darling-Hammond, (1994); el docente debe prestar atención cuál utilizar pues son ellas las que brindan información práctica sobre el aprendizaje de los estudiantes y brindar oportunidades de autocontrol, reflexión, autocorrección y autorenovación.

La evaluación del aprendizaje ha de contemplar además de factores y elementos generales inherentes al estudiante y a las cuestiones pedagógicas, las particularidades de

cada una de las áreas específicas en que se agrupan el conjunto de saberes como asevera Prieto, (2008). En este sentido, particularmente en el área de Lengua Castellana, Mendoza, (2008); considera que para evaluar en un área específica se debe tener en cuenta el marco didáctico particular de ésta y lo que se deriva del aprendizaje de la misma.

Para ilustrar, Mendoza, López y Martos, (1996); consideran que la evaluación de aprendizajes en el área de lenguaje no consiste exclusivamente en valorar los diversos tipos de producciones lingüísticas, sino en la apreciación del dominio de conocimientos, habilidades y estrategias mostradas en la interacción comunicativa de manera global. Es decir, la evaluación no ha de ser meramente una prueba de corte cognitivo para medir conocimientos aislados relacionados con las competencias del lenguaje, pero sí, una evaluación integral que aborde el Saber, el saber hacer, el saber ser y el saber comunicar desde las diversas dimensiones que abarcan el lenguaje.

Metodología.

La investigación fue de tipo mixta, en donde se complementan los diseños: cualitativo y cuantitativo. Atendiendo que el tema de estudio es la evaluación, se consideró necesario integrar los dos métodos con el fin de valorar las bondades con las que cada uno contaba y minimizar las limitaciones que se pudieran presentar. Para Hernández-Sampieri, Fernández y Baptista, (2018); no hay un solo proceso mixto, sino que en un estudio híbrido concurren diversos procesos, integrándose en etapas específicas del proceso de investigación como lo son: el planteamiento del problema, el diseño de investigación, el muestreo, la recolección de los datos, los procedimientos de análisis y/o interpretación de los datos (resultados), como se realizó en el presente estudio.

En el mismo sentido, Creswell, (2007, 2008); anota que, en este tipo de estudio, se incluye la recolección y análisis de datos tanto cuantitativos como cualitativos, ya sea de manera concurrente o secuencial, dándole cierta prioridad a uno de ellos. Atendiendo a esto, para este trabajo, se hizo una recolección de datos de manera secuencial con predominancia de lo cualitativo, obteniendo una mejor comprensión del problema.

El objetivo que dirigió el proceso fue determinar los tipos de prácticas evaluativas utilizadas por los docentes de básica primaria. La primera etapa cualitativa consistió en la

descripción escrita de lo observado en las clases de lengua castellana, específicamente en lo relacionado con la evaluación, mediante diarios de campo. De igual forma, entrevistas a docentes y estudiantes que permitió conocer la manera en que era concebida la evaluación por cada uno de ellos teniendo en cuenta las subcategorías: planeación, momento en que se implementa, recursos o instrumentos utilizados, sujetos que intervienen y el uso que se da a la misma a partir de los resultados obtenidos.

La fase cuantitativa, permitió demostrar correspondencia entre el discurso que manejaban los docentes con lo que realmente se encontró en las observaciones de clase y las teorías expuestas en el marco de referencia del estudio. Los criterios de interés para la definición de la población del estudio, fueron el carácter de pertenecer a los grados tercero, cuarto y quinto de básica primaria y para el caso de los docentes, aquellos que en su asignación académica orientaban el área de lengua castellana. En este sentido, el núcleo poblacional estuvo constituido por 5 docentes de tercero, 1 docente del grado cuarto y 2 docentes del grado quinto que orientaban el área de lengua castellana y los estudiantes que hacían parte de los grupos orientados por los docentes mencionados, distribuidos de la siguiente forma: 203 en tercero, 177 en cuarto y 220 en quinto para un total de 600 estudiantes.

Resultados parciales.

La Institución Educativa San Vicente de Paúl del municipio de Sincelejo, en concordancia con la Política de Calidad Educativa del Ministerio de Educación Nacional, plantea la formación integral orientada al desarrollo de competencias, con base en el Modelo Desarrollista, (Vygotsky, 1995); y en un enfoque práctico que permita contribuir con el desarrollo intelectual adecuado de sus diferentes dimensiones y su desempeño efectivo en el entorno académico y social, con una visión humanista, prospectiva y transformadora de la realidad (Proyecto Educativo Institucional p.45).

En palabras de Flórez, (1994); este modelo tiene como meta educativa que cada individuo acceda, progresiva y secuencialmente, a la etapa de desarrollo intelectual, de acuerdo con las necesidades y condiciones biosociales de cada uno.

En concordancia con las características del contexto institucional y las necesidades e intereses de la comunidad, la Institución se ha propuesto adoptar el Enfoque curricular

Práctico, cuyo interés está centrado en el proceso de aprendizaje y no en el producto (Schwab, 1983). En este sentido, la evaluación es descrita en el PEI como un Sistema de Evaluación por Competencias. Según Blanco, (2010); está orientada a determinar, de manera integral y mediante desempeños, el nivel de desarrollo cognitivo, procedimental y actitudinal alcanzados por el estudiante y de los conocimientos aprendidos con base en los referentes de calidad (p.75).

El Sistema Institucional de Evaluación de Estudiantes, (SIEE) contempla la evaluación como un proceso continuo, sistemático y basado en evidencias que buscan responder a tres ámbitos: el saber, el saber hacer y el saber ser, (Argudín, 2005; Trujillo, 2014); lo cual da origen a la evaluación cognitiva, procedimental y la actitudinal, promoviendo una formación integral o evaluación por competencias. Ésta, busca que las personas puedan desarrollar su inteligencia y tener acceso a “la adquisición de actitudes, normas y valores que permitan ver la realidad de una manera socialmente aceptada, lo cual posibilita adaptarse a lo normativo dentro de una sociedad determinada” (Argudín, 2005, p. 26). Específicamente, la evaluación es contemplada en el área de castellano teniendo en cuenta los siguientes tres aspectos:

1. **Evaluación Cognitiva o Conceptual:** Evalúa la comprensión o asimilación significativa de los conocimientos, cómo se interpreta éste o cómo se usa en explicaciones y aplicaciones. Para ello, se emplea: la definición de un concepto o principio, el reconocimiento del significado de un concepto entre varios posibles, descripción de objetos, fenómenos o procesos, relación o diferenciación de conceptos, realización de inferencias.
2. **Evaluación Procedimental:** Este aspecto evalúa la significatividad de los aprendizajes en cuanto a la funcionalidad y la flexibilidad. Implica que el estudiante, además de conocer el procedimiento, también lo aplique en la solución de problemas y lo evalúe reflexionando sobre sus resultados. Para lograrlo, el estudiante debe: describir, explicar, diseñar, ejecutar y evaluar el procedimiento para realizar una tarea.
3. **Evaluación actitudinal:** Evalúa la evolución de la respuesta de los estudiantes frente a diversas situaciones que les exigen un comportamiento relativamente adecuado. Permite, además, determinar la coherencia entre el discurso y la acción

del estudiante, su interés, su motivación hacia el logro y sus valores. Para efectos prácticos, se considera: la responsabilidad en el cumplimiento de los compromisos como estudiante y como ser social, su disposición o entusiasmo para realizar actividades, la práctica de valores que permitan la sana convivencia y sus aportes en la solución de problemas de diversa índole.

Finalmente, en el área, se tiene en cuenta la heteroevaluación, coevaluación y autoevaluación, la cual es explicada según se mencionó anteriormente. (Plan de Area de LC pág 45). El modelo pedagógico desarrollista, propone un método de enseñanza, donde el estudiante tenga experiencias auténticas, en la que exista una actividad continua y esté interesado por sí mismo. De igual forma, que surjan problemas genuinos, como un estímulo para el pensamiento.

En este sentido, existe la necesidad de brindar información, para que haga las observaciones pertinentes, tenga la oportunidad y la ocasión de comprobar sus ideas por su aplicación, de aclarar su sentido y descubrir por sí mismo su validez. Jean Piaget, (1991); expone que la meta educativa es lograr que el individuo acceda progresiva y secuencialmente a la etapa superior del desarrollo intelectual, de acuerdo con las necesidades y condiciones de cada uno. El rol del maestro es crear un ambiente estimulante de experiencias que facilite en el niño su acceso a las estructuras cognoscitivas de la etapa inmediatamente superior.

Desde esta perspectiva, la evaluación se debe desarrollar por procesos; el profesor observa y analiza para comprobar, constatar, comparar, determinar, identificar, diferenciar, valorar, presentar alternativas y tomar decisiones.

A partir de las observaciones y trabajo de campo, se tiene que las prácticas evaluativas de algunos docentes no corresponden precisamente a lo planteado en el PEI; predominan estilos evaluativos ligados a la evaluación tradicional, develando que en el docente, a pesar de las discusiones académicas, las investigaciones y tendencias de actualización, sigue predominando el interés por la medición y por los datos estadísticos, orientándose más a los resultados y productos, exclusivamente a lo cognitivo. De acuerdo a lo observado, en la institución, pocas veces se asume la evaluación como un proceso

formativo sino más bien como una práctica de medición, de un conocimiento o unas temáticas trabajadas.

Es así como, se evidencian prácticas limitadas a exámenes escritos, revisión de cuadernos y cumplimiento de actividades asignadas dentro y fuera del aula a las cuales se les estipula una nota cuantitativa. Este procedimiento, ha llevado a concebir la evaluación como un mecanismo para estigmatizar o clasificar a los estudiantes en buenos, malos o regulares; concepciones que en muchas ocasiones no determinan los procesos, habilidades y competencias de los estudiantes porque sólo se toma en cuenta cuál es su nota. Frente a esta visión, Buscá, (2010); ostenta que los sistemas tradicionales de evaluación pretenden fundamentalmente una medición objetiva del rendimiento en lugar de una verdadera valoración que evidencie los aprendizajes que adquiera el alumnado.

Referentes bibliográficos.

Argudín, Y. (2005). Educación basada en competencias: Nociones y antecedentes. México: Trillas.

Blanco, A. (2010). Convertir la evaluación en una oportunidad para el aprendizaje: Una propuesta para la asignatura de lengua española. Contextos Educativos., 14 (2011), 175-190. Recuperado de <file:///C:/Users/Usuario/Downloads/Dialnet-ConvertirLaEvaluacionEnUnaOportunidadParaAprender-3764052.pdf>

Buscá, F., Pintor, P., Martínez, L. y Peire, T. (2010). Sistemas y procedimientos de evaluación formativa en docencia universitaria: resultados de 34 casos aplicados durante el curso académico 2007-2008. *Estudios sobre Educación*, 18, 255-276. disponible en <https://revistas.unav.edu/index.php/estudios-sobre-educacion/article/view/4674/4031>

Casanova, M. (1998). La evaluación educativa. Escuela básica. México: Muralla. Disponible en https://jesusvasquez.files.wordpress.com/2010/06/la_evaluacion_educativa.pdf

Casanova, M. (2016). Manual de evaluación educativa. Madrid, España: La Muralla; 10ª Edición.

Darling-Hammond, L. (1994). Performance-Based Assessment and Educational Equity. *Harvard Educational Review* 1994 64:1, 5-31. Disponible en <https://hepgjournals.org/doi/10.17763/haer.64.1.j57n353226536276>

- Díaz, A. (1972). Ángel Díaz Barriga, referente de la educación en México. *Cienciamx noticias*. Recuperado en <http://www.cienciamx.com/index.php/sociedad/personajes/6933-educacion-evaluacion-docencia>
- Dorrego, E. (2016). Educación a distancia y evaluación del Aprendizaje. Distance Education and Learning Evaluation. *RED. Revista de Educación a Distancia*. Núm. 50. Art. 12. 15-Jul-2016 Recuperado en <http://www.um.es/ead/red/50/dorrego.pdf>
- Duque, R. (1993). La evaluación en la Educación Superior Venezolana. *Planuic*. Números 17-18, Aniversario X.
- Flórez, R. (1994). *Hacia una pedagogía del conocimiento* Santafé de Bogotá: McGraw-Hill. Recuperado de https://kupdf.net/queue/fl-oacute-rez-ochoa-1994-hacia-una-pedagog-iacute-a-del-conocimiento_5b079733e2b6f5dd5e4d7f43_pdf?queue_id=-1&x=1591998527&z=MTc5LjEzLjIzNy4xNzM=
- Gallardo, K., Gil, M., Contreras, B., García, E., Lázaro, R. y Ocaña, L. (2012). Toma de decisiones para la evaluación formativa: el proceso de planeación y determinación de sus mecanismos. *Sinéctica*, 39. Recuperado en <http://www.scielo.org.mx/pdf/sine/n39/n39a11.pdf>
- González, D. y Bermúdez, M. (2017). Las prácticas evaluativas de los docentes en educación básica primaria caso de una I. E. privada de la ciudad de Popayán. Universidad de Manizales. Recuperado de http://ridum.umanizales.edu.co:8080/xmlui/bitstream/handle/6789/3302/Gonz%C3%A1lez_Benavides_Diana_Carolina_2018.pdf?sequence=2&isAllowed=y
- Hernández-Sampieri, R., Fernández, C. y Baptista, M. (2018). *Metodología de la investigación*. México: Mc Graw Hill. Sexta Edición.
- López, A. (2013). *La evaluación como herramienta para el aprendizaje. Conceptos, estrategias y recomendaciones*. Bogotá, Colombia: Magisterio.
- Martínez, F. (2009). Evaluación formativa en aula y evaluación a gran escala: hacia un sistema más equilibrado. *Revista Electrónica de Investigación Educativa*, 11 (2). Recuperado de <http://redie.uabc.mx/vol11no2/contenido-mtzrizo2.html>

- Mateo, J. (2000). La evaluación educativa, su práctica y otras metáforas. Barcelona, España: Orsori. Disponible en <https://es.scribd.com/doc/54222536/2-La-evaluacion-educativa-su-practica-y-otras-metaforas>
- Mateo, J. (2006). Claves para el diseño de un nuevo marco conceptual para la medición y evaluación educativas. *Revista de Investigación Educativa*, 24 (1), 165-186. Recuperado de <https://revistas.um.es/rie/article/view/97361/93471>
- McMillan, J. (2007). Formative classroom assessment: Theory into practice. New York, United States: Teachers College.
- McMillan, J. (2013). Classroom Assessment: Principles and Practice for Effective Standards-Based Instruction: United States Edition. New York, United States: Pearson.
- Mendoza, A. (2008). La evaluación en el área de lenguaje: Modelo para un proceso formativo. *Biblioteca virtual Miguel de Cervantes*. Recuperado de http://www.cervantesvirtual.com/obra-visor/la-evaluacion-en-el-area-del-lenguaje-modelo-para-un-proceso-formativo--0/html/5a379c62-db38-43ad-a02f-258fea6f21f3_4.html
- Mendoza, A. López, A. y Martos, E. (1996). Citados por Mendoza, A. (2008). La evaluación en el área de lenguaje: Modelo para un proceso formativo. Recuperado de http://www.cervantesvirtual.com/obra-visor/la-evaluacion-en-el-area-del-lenguaje-modelo-para-un-proceso-formativo--0/html/5a379c62-db38-43ad-a02f-258fea6f21f3_4.html
- Moreno, T. (2002). Cultura profesional del docente y evaluación del alumnado. *Perfiles Educativos*, 24 (95), 23-36. Recuperado de <http://www.redalyc.org/pdf/132/13209503.pdf>
- Proyecto Educativo Institucional (PEI), (2019). Institución Educativa San Vicente de Paúl. Sincelejo. Sucre. Colombia.

- Piaget, J. (1991). Seis estudios de psicología. Editorial Labor, S. A. Primera Edición. Recuperado en: http://dinterrondonia2010.pbworks.com/f/Jean_Piaget_-_Seis_estudios_de_Psicologia.pdf
- Prieto, M. (2008). Creencias de los profesores sobre evaluación y efectos incidentales. Revista de Pedagogía. Universidad central de Venezuela. Recuperado en <file:///D:/Maestr%C3%ADa%20en%20Educaci%C3%B3n/TESIS/TODO%20DOCUMENTO/Marco%20Te%C3%B3rico/2008.%20Prieto.%20Creencias%20de%20los%20profesores%20sobre%20eva.pdf>
- Ramírez, R. (2017). Un marco para la toma de decisiones en evaluación y comunicación: resumen de investigación-acción. *Commons. Revista De Comunicación Y Ciudadanía Digital*, 6(1). Recuperado en <https://revistas.uca.es/pre/index.php/cayp/article/view/3371>
- Rodríguez, V. (2015). Toma de decisiones y prácticas en evaluación desarrolladas en ambientes virtuales de aprendizaje. Tesis de maestría en educación. Politécnico de Monterrey. México. Recuperado en <https://repositorio.tec.mx/ortec/bitstream/handle/11285/622470/02Viviana%20Roc%20ado%20Rodriguez%20Aramendiz.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Rosales, C. (2000). Evaluar es reflexionar sobre la enseñanza. Editorial Narcea. Madrid, España: Narcea. Disponible en <https://books.google.com.co/books?id=4-4ZDg-63aQC&pg=PA17&lpg=PA17&dq=evaluar+es+reflexionar+sobre+la+practica+rosales&source=bl&ots=Ecj8Yl0epI&sig=ACfU3U2qq6QoylIxUiouwTxA9zuwMsHxCA&hl=es&sa=X&ved=2ahUKEwjRnLfqwZfnAhWBzlkKHTAqBYMQ6AEwEnoECAwQAQ#v=onepage&q=evaluar%20es%20reflexionar%20sobre%20la%20practica%20rosales&f=false>
- Rosales, M. (2014). Proceso evaluativo: evaluación sumativa, evaluación formativa y Assessment su impacto en la educación actual. *Congreso Iberoamericano de Ciencia, Tecnología, Innovación y Educación*. Artículo 662. Buenos Aires, Argentina. Disponible en https://d1wgtxts1xzle7.cloudfront.net/60520610/662_220190907-26539-5gm2uo.pdf?1567906104=&response-content-

[disposition=inline%3B+filename%3DProceso_evaluativo_evaluacion_sumativa_e.pdf
&Expires=1592926437&Signature=RboPIhhVeqZgdyMITxUSo5Cj8soi0biXJXDNoIEO
scLCwGbu6raXtMhv-
FSRZFJe8uiP0vcMVtA6IT9jtI8mMF0L7rzNfE4WGmcNJKpg0RSBlgpwSMHovSMBUn
PUtbeVz4YmfzkGZakFew5h1agISNyepsMbb9dzILZPtH~ouru9xhHhgksom0ZBS7ev
NubVokZPTBPLQx6CIGwLuotYcMrWJAd2DxafDwD8zSjv7QxCdH9BpWSTGIOLRsP
jrJcNNxx5YZQkgzENZswbhblruhRwYx63l1Fo9BIU9f8EtWR~nXXKgzFiYN~hs2pAW8
Wwt9nKKKEHspq6aaLlIrWWQ_&Key-Pair-Id=APKAJLOHF5GGSLRBV4ZA](https://www.repositorio.conicyt.cl/bitstream/handle/10533/184367/ZAPATA_VIVIANA_2656_M.pdf?sequence=1)

Stufflebeam, D. y Shinkfield, A. (1993). Evaluación sistemática. Guía teórica y práctica. Ediciones Paidós Ibérica, S.A., Barcelona España. 2ª edición.

Schwab, J. (1983). Enfoque práctico. Recuperado en <http://www.slideshare.net/mariajuliac1/schwab-13947126>

Tenbrink, T. (1988). Evaluación: guía práctica para profesores. 2006. Mc Graw Hill. 8ª edición

Trujillo, J. (2014). El enfoque en competencias y la mejora de la educación. *Ra Ximhai*, 10 (5), 307-322. Disponible en <https://www.redalyc.org/pdf/461/46132134026.pdf>

Vygotsky, L. (1995) Pensamiento y lenguaje. Barcelona: Paidós.

Zapata, V. (2012). Prácticas evaluativas docentes y su influencia en el clima social escolar: un estudio de caso en una escuela municipal rural de la comuna de Temuco. Recuperado de http://repositorio.conicyt.cl/bitstream/handle/10533/184367/ZAPATA_VIVIANA_2656_M.pdf?sequence=1

Zambrano, A. (2014). Prácticas evaluativas para la mejora de la calidad del aprendizaje: un estudio contextualizado en la Unión-Chile. Universidad Autónoma de Barcelona. Recuperado en <https://www.tdx.cat/bitstream/handle/10803/284147/azd1de1.pdf?sequence=1>